



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 18 de noviembre de 2024

COMUNICACION N°2024/222

Ref: REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y/O PROCESAMIENTO DE DATOS - NUPLAT S.A.- Inscripción.

Se pone en conocimiento del mercado, que el Banco Central del Uruguay adoptó en el día 18 de noviembre de 2024, la siguiente resolución:

“Inscribir a Nuplat S.A. en el Registro de Prestadores de Servicios de Administración, Contabilidad y/o Procesamiento de Datos.”.

PATRICIA TUDISCO

Intendenta de Regulación Financiera

EXP. 2024-50-1-00804